

# ACCIONES PARA EL REGRESO A CLASES

Para salvaguardar la salud, bienestar e integridad de niñas, niños y adolescentes para el regreso a clases, se tomará en cuenta lo siguiente:

## PERIODO DE INSCRIPCIONES

1 La inscripción de los educandos se realizará de manera inmediata al nivel que corresponda.



## INICIO DEL CICLO ESCOLAR

3 En el marco de la nueva normalidad, el ciclo escolar 2020-2021 iniciará a distancia a nivel nacional, utilizando la televisión, radio, Internet, libros de texto gratuitos, cuadernillos de trabajo y demás herramientas pedagógicas.



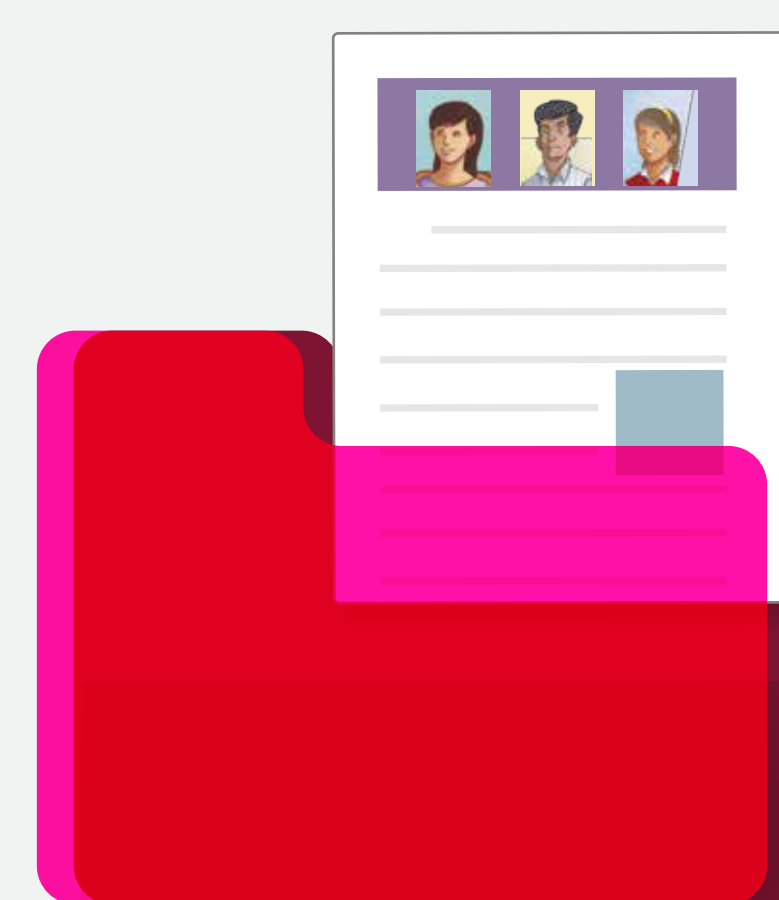
## EDUCACIÓN A DISTANCIA

5 Las clases serán a distancia cuando no haya condiciones para regresar a la escuela de forma presencial.

## PERIODO DE INSCRIPCIONES

2

La falta de algún documento, no será impedimento para la inscripción de los educandos, en tal caso, la madre, padre de familia o tutor, tendrá un plazo de un mes, una vez iniciadas las actividades escolares de forma presencial, para completar la documentación.



Con excepción de los datos personales del educando y de la madre, padre o tutor, lo anterior a efecto de establecer la comunicación necesaria para el desarrollo del proceso educativo.

## APRENDE EN CASA II

4

Los contenidos de las transmisiones de televisión, radio e Internet serán acordes a los planes y programas de estudio vigentes y a los libros de texto gratuitos.

## SEMÁFORO EN VERDE

6



Las clases serán presenciales en el aula, sólo con semáforo verde.